



# Liquida tus deudas



Si en la temporada decembrina los pagos con tus tarjetas de crédito se salieron de control y no sabes qué hacer para pagarlas, es momento de crear una estrategia para pagar tus deudas antes de que éstas se vuelvan impagables.

A continuación, te damos algunos pasos para salir de deudas poco a poco:



## 1. Calcula tu capacidad de pago.

Identifica la manera en que distribuyes tus gastos mediante un presupuesto. Con ello sabrás si tienes capacidad para pagar tus deudas o si primero necesitas reducir gastos, para poder generar un excedente de dinero.

## 2. Identifica tus deudas.

Revisa tus estados de cuenta e identifica tus deudas, cuánto debes en cada una y cuál te cobra mayor interés. Haz una lista y ordénalas en función del tiempo que tardarías en salir de cada una, priorizando las deudas que cobran mayores intereses.

## 3. Haz un plan de pagos.

Una vez que realizaste los pasos 1 y 2, comienza a atacar el problema. Destina un monto mayor al pago de la deuda que decidiste liquidar primero e intenta pagar más del mínimo requerido de tus otras deudas; en cuanto liquides la primer deuda, continúa con la siguiente de tu lista aplicando la misma estrategia, hasta terminar con todas.

Si descubres que tus deudas están fuera de control y que no podrás acabar con ellas con la estrategia anterior, considera:

- **Solicitar un plan de pagos fijos**, en el que pactes un plazo con la institución financiera, donde te comprometas a pagar de manera fija una cantidad para ir reduciendo la deuda.
- **Consolidar tus deudas**, considera agrupar todas las deudas crediticias en una sola tarjeta. Esto te ayudará a tener mayor control en tus pagos y ahorrar en comisiones anuales. Compara las tarifas y servicios de diferentes bancos para encontrar las mejores condiciones (menor costo anual total y tasa de interés).
- **Reestructurar tu deuda**, es decir, solicitar a tu institución financiera un descuento o condonación a parte de tu deuda (esto se conoce como "quitas"), pero es muy importante que consideres que esta opción marcará una nota negativa en tu historial crediticio.

**Recuerda:** Siempre que llegues a una negociación con alguna institución financiera, es importante que tengas un acuerdo firmado por ambas partes donde se especifiquen las condiciones de pago.



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN  
Y DEFENSA DE LOS SEGUROS DE  
SERVICIOS FINANCIEROS



condusef.gob.mx